

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de *Vinda de Paz*, frente á San Felipe el Real; *Villareal*, frente al buzón de Correos; y en la Redacción. En las Provincias: en las *Administraciones de Correos y principales librerías*.

PRECIO.

Madrid: Un mes, 10 Provincias, franco de porte: Un mes, 12 Tres id. 36 Seis id. 70 La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal donde se venden los números sueltos.

El Hablador.

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1837.

REINA GOBERNADORA.

MADRID. MARTES 16 DE ENERO DE 1838.

DISCURSO

pronunciado por el Presidente del Consejo de Ministros de Francia, acerca de la intervencion en España.

El señor Presidente del Consejo, en contestacion al Diputado Mr. *Cousin*, que suscitó la cuestion de intervencion en España contestó lo siguiente:

«El orador que ha abierto la discusion invocó primero el verdadero sentido de los tratados, y estableció despues una série de hechos, de los cuales concluyó que el interés de la Francia es intervenir en España.

El señor *Cousin* replica: No he dicho precisamente eso: os he dejado elegir la clase de auxilios.

El señor presidente del Consejo continúa: Me haré cargo de la aclaracion hecha por el señor *Cousin*. Bien sé que ha dicho al terminar su discurso que dejaba al gobierno la eleccion de los medios para llegar al fin propuesto; pero al mismo tiempo ha dicho que si espresase todo su pensamiento diria claramente que la intervencion armada sería hoy el mas eficaz y oportuno de todos los medios que quedaban á nuestra eleccion. Al hacerme cargo de estas palabras empezaré tambien por examinar el verdadero sentido de los tratados aunque este exámen se haya hecho muchas veces en las tribunas de ambas cámaras.

Los tratados, señores, estan á la vista de todos. Sabéis que la Francia y la Inglaterra debian entenderse, consultarse mutuamente, ponerse en fin de acuerdo sobre la estension que debería darse á las ediciones sobre los compromisos especiales que habian ligado á una y otra potencia. Los compromisos formales estan escritos en el tratado: para la Francia consisten en establecer la prohibicion de armas y municiones de guerra en la frontera. No solo se ha cumplido escrupulosamente este compromiso, sino que en diferentes épocas y á petición del gabinete español se ha añadido á las prohibiciones estipuladas, otras muchas que á veces han perjudicado á nuestros departamentos del mediodia. Asi pues los artículos testuales estan no solo cumplidos, sino escudidos favorablemente; pero la letra mata el espíritu, grita el orador: el espíritu del tratado era hacer triunfar en España la causa constitucional. Estoy perfectamente de acuerdo con él; el objeto del tratado es hacer triunfar la causa constitucional en España; pero ¿el tratado contiene que la Francia agote sus

esfuerzos para el triunfo de esta causa, ni manda sacrificarse por la lucha establecida en España?

Señores, la Francia no tiene solo á España por frontera y por vecina, ni puede por consiguiente tener solo á España presente. Yo pienso que un ministro frances debe considerar principalmente la situacion general de su pais, abrazando y reuniendo de una ojeada sus relaciones con todas las demas potencias, calculando sus medios de accion y sus recursos de toda especie, y no empeñando el porvenir de Francia antes de apreciar las probabilidades que permite preveer la situacion actual de Europa.

Supongamos, ha dicho el orador, que don Carlos amenazase de nuevo con su entrada en Madrid, ¿qué se haria en este caso. La llegada de don Carlos á Madrid sería ciertamente, señores, una gran desgracia para Francia, sobre lo cual estoy perfectamente de acuerdo con el honorable Mr. *Cousin*; pero respecto de los medios de prevenir tal acontecimiento debo hacer una distincion, lo que voy ha decir no sorprendera á nadie, por que lo he dicho ya en otra tribuna, sin variar nunca en esta gran cuestion: los acontecimientos posteriores no han hecho mas que confirmarme. Si Francia se comprometiese en España con un ejército, su honor no le permitiria salir sino victoriosa despues de un éxito completo. Yo que soy opuesto y hoy mas opuesto que nunca á la intervencion, declaro que una vez empeñado me empeñaria mas que nadie en emplear si fuese necesario para el triunfo todas las fuerzas de Francia. Tal es la gravedad, la importancia incalculable de esta cuestion, la cual ha mirado el orador á quien contesto, mas bien por el lado español que por el lado frances.

Para entrar en la carrera á que quiere llevarnos nos ha trazado lo que hay mas lisonjero en el cuadro de la situacion del gobierno de Francia, ¿qué os queda que hacer, ha dicho mas que aprovecharos de los buenos sucesos? En Africa se ha tomado á constantina, se ha restablecido la paz en el occidente de la rejencia; no os queda mas que descansar. En otra ocasion habeis tenido alguna inquietud, con motivo de un bosque del pais de Luxemburgo, pero este negocio está ya arreglado y solo puede ocuparos el de España, sin que haya riesgo ya en aplicar á su favor toda la fuerza francesa.

Confieso que me cuesta trabajo entender este lenguaje en persona de tanto talento y prudencia. ¿Reflexionó bien las conse-

cuencias de sus asertos, para formar con seriedad un cuadro semejante? ¿Qué hemos concluido en Africa! Ahora empezamos, señores. ¿Habrá alguno que crea que por haber tomado á Constantina no nos queda ya nada que hacer? ¿Cuánto no ha habido que trabajar para tomarla, y que resistencia no se ha encontrado? ¿Creerá el orador que la toma de Constantina nos dispensa de tener fuerzas imponentes en Africa? ¿Creerá que no puede romperse nunca la paz hecha con Abdel-Kader? ¿Creerá que cuando tenemos 49000 hombres en Africa, estemos en el caso de dejar pocos soldados? ¿Creerá que porque una cuestion ligera, nos ha inspirado alguna inquietud, sobre un punto de nuestras fronteras no podrá ofrecerse alguna otra? ¿Y por ligera que sea la cuestion de que hablo, no ha bastado para recordarnos que no están terminadas todas las cuestiones, y que por consecuencia debia Francia estar preparada y no comprometerse en ninguna parte?

En una situacion semejante se propone que me arroje en España, y se dice, ¿sabéis lo que es popular en España? La intervencion. Y yo respondo. ¿Sabéis lo que es impopular en Francia? La intervencion. (*Numerosas señales de adhesion.*) Un instinto universal, una sensatez en el público, advierte al pais lo imprudente que sería creer que no tenemos que hacer mas que cuidar de España.

Veis, pues, señores, que la política del gobierno, respecto á España ha sido constante y uniforme. Un honorable miembro ha dicho. «Es necesario volver á la política de 11 de octubre, de la cual ha salido el gabinete de 6 de setiembre, porque algunas palabras del discurso de la Corona del año pasado, añadió, dieron confianza á don Carlos para ponerse en campaña y marchar sobre Madrid.» Voy á rectificar los hechos: El 6 de setiembre como el 15 de abril ha continuado para España la política de 11 de octubre. En cuanto á la confianza que el discurso de la Corona diese á don Carlos, yo os diré la verdad, sacándola del gabinete de Madrid. Don Carlos se organizaba en Navarra en la última primavera cuando el gabinete español nos dijo que faltaban los viveres al pretendiente, hasta el punto de que si quisiésemos reforzar nuestras aduanas del Pirineo no podría permanecer en Navarra. Nos presentamos entonces en las Cámaras, pedimos un crédito y se aumentó la línea de aduanas. Don Carlos no pudiendo mantenerse en las provincias del norte atravesó el Ebro: no fue, pues, el ánimo que le dió

el discurso de la Corona lo que hizo á don Carlos avanzar, sino el perjuicio que nosotros le hicimos, el mal y la incomodidad que le causamos con las prohibiciones observadas en la frontera.

¿Pero nada haréis, se me dice, por la causa de la reina? Todo lo que me permite el interés de Francia lo haré con permiso para demostrar que no es una palabra vana nuestra simpatía. Esta simpatía que experimentamos, no puede producir mas efecto á pesar nuestro, porque á ellos se opone el interés de la Francia.

El primer orador habló de consejos que se podían dar, ¿y quién será el que rechuse? En cuanto á sus suposiciones de Congreso ó de conferencias, como las de Bélgica, si fuesen practicable, cree que sería facilitarle el tratar de esto en la tribuna? Es cierto que existe en Madrid como se ha dicho un gabinete de hombres ilustrados, pero no puedo dejar de hacer aquí una observación importante y es que nosotros no debemos mezclarnos aquí en la política interior de España: la posición que debemos conservar es aquella, que pueda nuestro embajador manejar los negocios de Francia con todos los ministerios que la Reina María Cristina tenga á bien nombrar. Nosotros no sostenemos á este ó al otro ministerio, sino al gobierno de la Reina, y este sería, no lo dudéis, uno de los inconvenientes, uno de los peligros de la intervención: no creáis que vuestras bayonetas podrían permanecer neutrales, sino que se verían obligadas á votar por alguno mezclándose en la política interior. Creedme, señores, aun por vía de consejo ó de negociación no debemos tomar parte en esto sino con mucha prudencia. (Bien, muy bien.)

En resumen, si por todos los motivos que he indicado no podemos socorrer con nuestras armas una causa que nos es tan cara y que posee todas nuestras simpatías, ¿qué es lo que queda? ¿á qué se reducen los medios, entre los cuales se nos dice que escojamos? ¿el dinero? Aguardemos, señores, al presupuesto para conocer nuestras necesidades, nuestros recursos, nuestra situación en Africa, y los créditos que os pidamos para mejorarla y mantenerla. Fuera de dinero y soldados ¿qué es lo que queda? La ejecución de los tratados y todo lo que nosotros hemos añadido, todo lo que añadimos cada día.

Ultimamente nos ha pedido el gabinete español barcos de vapor, y se los hemos dado. Nos ha pedido el paso de sus tropas por nuestro territorio, y lo hemos permitido. En una palabra, hacemos todo lo que es posible hacer dentro de los límites del interés de la Francia.

Espero que el orador que ha empezado esta discusión conocerá que he entrado francamente en todas las cuestiones que ha suscitado. No queremos la intervención, porque la creemos contraria á los intereses de Francia: queremos sí auxiliar la causa constitucional de España con todos los esfuerzos y todos los medios que comprenden los límites que he indicado. Esta política, señores, es la que se ha continuado con franqueza, sinceridad y constancia, desde que la confianza del rey me llamó al puesto que ocupó.

Este discurso produjo vuestras numerosas de aprobación.

Dicen de Bayona fecha 8 del corriente: La expedición que se dirigió por las Encartaciones (Vizcaya) compuesto de 9 batallones de Castilla á las ordenes del marqués de Bóveda, Merino y Zavala volvió el día 3 al valle de Mena, por haber ocupado las tropas nacionales la línea de Medina de Pomar hasta Santander.

El día 2 del corriente mes entró en Pamplona un gran convoy de trigo y de cebada, escoltado por las columnas del general Alaix y de la Rivera en número de 1000 infantes y 500 caballos; al paso por el punto del Carrascal, las tropas se detuvieron por espacio de dos horas con objeto de reconocer los montes de ambos flancos para evitar un golpe de mano, pues que los carlistas en número de 12 batallones ocupaban el valle de Ilzarbe. Su ánimo era llamar la atención de aquellas columnas.

El día 3 repasó el jefe carlista García con los espesados batallones el río Arga por el puente de Belascoain, y aquellos se repartieron en varios pueblos de las inmediaciones de Pamplona.

El 4 destruyeron los carlistas el hermoso puente llamado de la Trinidad de Villaba, que dista una legua de Pamplona, y al mismo tiempo inutilizaron las tapias y troneras que tenían hechas nuestras tropas para defensa del pueblo.

Por orden de la junta facciosa de Navarra se ha puesto un nuevo almacén provisional de víveres en el pueblo de Viscarret del valle de Ebro, desde cuyo puesto suministran á los batallones que andan por aquellas cercanías.

Dicho día cogieron los carlistas á tres franceses en las inmediaciones de Estella, y desde luego los pusieron presos atribuyéndoles ser agentes de los cristinos, á fin de sacar de ellos algunas cantidades de multa, siendo así que lo que trataban de agenciar eran intereses en cambio de varios géneros.

El ex-ministro carlista Cabañas llegó á la villa de Azpeitia destituido por su rey Carlos, con motivo de haber tenido noticia de que pertenecía al justo medio que ellos llaman. Sus dos hijos pasaron desterrados al castillo ó fuerte de San Antonio en Vizcaya.

Han llegado á esta ciudad muchos individuos de infantería y caballería que pertenecieron á los cuerpos francos del malogrado coronel don Leon Iriarte, los cuales esperan el indulto de S. M. la Reina para volver á España y continuar sus servicios.

De Bilbao con fecha 6.—El día 2 á la madrugada salió nuestro comandante general, y regreso á las once de la mañana. Han sido cogidos unos doce facciosos del primer batallón de Vizcaya, y otros han perecido. A los prisioneros solo les han sido quitados los capotes nuevos por nuestras tropas, cuando ellos sí cojen á los nuestros los dejan como á San Sebastian.

El 5 han pasado los facciosos por el camino real de Durango y Orduña, con dirección á Amurrio y Llodio; llevan artillería, varias piezas de grueso calibre, dos obuses y un mortero. Se cree tratan de atacar á Balmaseda, Castro Urdiales y Portugalete. En el primero de dichos puntos

entraron ayer tropas nuestras y un gran convoy de víveres.

Esta ciudad está resuelta á defenderse hasta el último trance si vuelve á ser atacada.

Las operaciones facciosas contra nosotros han comenzado. A las once de la mañana se formalizó el bloqueo de Balmaseda, y hoy deben reunirse los paisanos de las cercanías para trabajar en la formación de las baterías, parapetos y demás. Castor manda el sitio y ha colocado sus fuerzas al rededor de la villa en tanto que llega la artillería. Al propio tiempo la facción trabaja con actividad en habilitar para artillería los caminos que conducen á Portugalete.

Dicen de Vitoria con fecha de 11 que el día anterior hizo movimiento el cuartel general de Miranda y que la facción en número de 16 batallones, se hallaba en el valle de Mena. El conde de Luchana se ha dirigido hacia Villarcayo.

De Birgos con fecha 10.—La facción desprendiéndose de Arciniega pudo cortar una compañía de la escolta, que retornaba de conducir un convoy á Balmaseda, situándose en seguida en el valle de Mena, que principió á fortificar en diversos puntos para defender su entrada. Con este motivo marcha otra vez el ejército hacia Villarcayo, donde llegará probablemente pasado mañana. Las subsistencias en aquella villa y sus cercanías son tan escasas que dentro de poco ni habrá pan para el soldado, ni para el paisano.

Revista de Amurrio pasada por don Carlos á sus tropas.

Cuartel Real de Amurrio 19 de diciembre.

A las once de la mañana de hoy se ha dignado el rey nuestro señor, general en jefe del ejército pasar revista á los batallones castellanos, aragoneses y valencianos. Formaban al efecto á lo largo del camino real de Amurrio á Bilbao tendidos en batalla, apoyando la cabeza del primero el batallón del Rey, á distancia de un cuarto de hora largo de aquel pueblo, y continuando los demás por el orden siguiente; Reina, Príncipe, Princesa, 5.º de Castilla, artillería, Juías de Bórgos, 6.º de Castilla, voluntarios de S. govia, 1.º y 2.º de Aragón, 3.º de Castilla y 1.º de Valencia. Acompañaban á S. M., precedido de los cuatro cardenales, S. A. el serenísimo señor infante D. Sebastian con las respectivas servidumbres de guardia, los ministros, el jefe del E. M. (I. y diferentes generales, seguidos de la escolta de la guardia de caballería de la Real Persona. La concurrencia era numerosa y el día hermosísimo. S. M. se ha servido manifestar su real satisfacción el examinar detenidamente el brillante estado en que se encuentran estas bizarras tropas, que casi todas tienen hechas sus pruebas de heroísmo en mil acciones de guerra, y sobre todo en la última expedición. Su aptitud militar, su instrucción, el hermoso efecto que hac en sus lucidas y completas prendas de uniforme que acaban de recibir, y sobre todo su decisión y entusiasmo por la justa causa y por la sagrada persona de su augustó general, cuyo semblante resaltaba como siempre en amabilidad y alegría, manifestado con los mas

espresivos vivos al tener el honor de desfilar por delante de S. M. Concluida la revista, han admitido á todos los concurrentes, al paso que prometen al rey y á la patria nuevos días de gloria; y este espectáculo mezclado con la armonía de la música, los animados ecos de tambores y cornetas y el estampido de los cañones, que anunciaban con salvas la presencia de S. M., dejarán en el público un grato y preciso recuerdo, que no será fácil desvanecer. (Gaceta de Ofiate de 22 de diciembre.)—(Español)

Con motivo de haber regresado á esta corte el general Cerratalá, después de haberse avistado con el señor conde de Luchana, á quien parece le consultó el Gobierno la elección de Ministro de la Guerra, todas las probabilidades están porque sea el elegido, pues le unen muchas relaciones de amistad con el señor Conde. Tambien juega el general Latre, y no falta quien asegure que se invitó al general Córdoba, y que este lo ha rechazado. En fin veremos quien es el agraciado, pues todos están conformes en que no puede permanecer el señor Barón del Solar.

Hemos recibido periódicos de Santander que alcanzan hasta el 10, y de Logroño hasta el 11. Nada absolutamente contienen de noticias.

ACTOS OFICIALES.

S. M. se ha servido nombrar jefe político en comision de la provincia de Toledo á don Martin de Foronda. En los mismos términos para la de Cáceres á don Juan Antonio Garnica. Para Badajoz á don Ramon Ceruti, y para secretario de la gefatura de Toledo á don José Marugan.

Igualmente han sido nombrados para jueces de primera instancia varios individuos, y separados otros que los obtenian.

Parte.

El general don Miguel Arechavala, comandante general de Vizcaya, da parte con fecha 6 del actual de haber dispuesto una salida por cuatro puntos diferentes sobre la Vega de Eranodio, cuyo resultado fue ventajoso para nuestras armas, causando al enemigo 12 muertos y 43 heridos.

Correo de hoy.

A última hora hemos recibido la correspondencia y periódicos de Castilla, Asturias y Aragón con las de la estafeta de Francia y periódicos franceses de la frontera. La única noticia importante que contienen los diarios de Castilla es la siguiente:

Segun todos los partes recibidos hasta esta hora, que son las siete de la noche la proyectada expedición facciosa que se habia dejado ver ya en el valle de Mena se ha replegado á sus guaridas de las provincias rebeldes. Aquella línea se halla cubierta por nuestras leales tropas en número de 15,000 infantes y 600 caballos, al mando de los señores generales Buerens é Iriarte, que cubren los puntos desde Ofia á Villarcayo. Por consiguiente los rumores esparcidos de que el enemigo habia avanzado hasta Soncillo son falsos. Lo que se hace saber á los fieles habitantes de esta provincia para su satisfacción y tranquilidad. Leon 4 de enero de 1838.—Miguel Antonio Camacho.

El centinela de los perineos del día 11 inserta algunos movimientos de las tropas carlistas de poca importancia, y el itinerario llevado por don Basilio. El pagador de la lejion británica ha cobrado 5,000 francos en Bayona, con la cual se ha dirigido á San Sebastian; donde se hacen los preparativos para el embarque del resto de la legion.

Don Carlos continua en Llodio, y está reuniendo un parque de artillería en Zorzona. Se presume que trate de dar otro ataque á Bilbao por via de diversion.

Por los periódicos de Paris fecha 8 del corriente sabemos que la expedición de Chile se ha hecho á la vela para el Perú. Santa Cruz se prepara á hacer una vigorosa resistencia; cuenta con 12,000 hombres de excelentes tropas, mandadas por generales hábiles y experimentados.

Los periódicos de Londres del 6, no adelantan noticias algunas acerca del Canadá.

Habladorías

UNA EQUIVOCACION A TIEMPO.

El Defensor del Pueblo, periódico martirizado moderadamente en Cádiz, ocupa la atención del mundo periodístico, por aquello de la barba del vecino, etc. El Burrómaco en su mosaico de ayer ha trocado los nombres de los dos periódicos de Cádiz. El Tiempo, periódico ministerial, amigo del Burrómaco, su imitador, y que en el día canta en la misma cuerda y con la misma suavidad para burlarse filantrópicamente del Defensor, la toma con el Tiempo hasta el punto de llamarlo malo y anarquista. Este equivocado rebuzno del Burrómaco es lo mas oportuno y exacto de cuanto ha dicho hasta ahora. Los que lo leen (con perdon de la gente sensata) se convencerán, si no lo estaban ya, de que jamás tiene razon: una vez que ha dicho algo cierto, ha sido por equivocacion.

¿Qué dirán ahora los que han querido pintar al Patriota como un papel revolucionario? Sus dos últimos números contienen artículos interesantísimos, y que dan

una idea de la verdadera moderacion, cordura y profundos conocimientos de sus redactores. Esto nos decia ayer un moderado verdadero, y no de la escuela del día.

Tenemos entendido, que asustada una notabilidad parlamentaria, por el discurso del presidente del consejo de Ministros de Francia, exclamó al acabarlo de leer:

¿Dónde me esconderé? que es grande afrenta,

¡Haber mentido sin razon ni cuenta!

Y le contestó un su criado que le escuchaba:

¿Dónde? Pase vuecencia á la cocina,

Haremos otra pasta, que hay harina.

Las córtes pasadas eran córtes constituyentes. A las presentes se las designa ya con el nombre de córtes suplentes.

¿Sabeis lo que es popular en España? La intervencion. ¿Sabeis lo que es impopular en Francia? La intervencion

(Numerosas señales de adhesion). Discurso de Mr. Molé en las Cámaras francesas. Bravos señores Inteligentes! El Pleito entre los señores Calatrava y Martinez de la Rosa, ha sido fallado en vista y revista. Veremos ahora el uso que se toma para fascinar y engañar.

El señor conde de Luchana nos ha querido convencer, que cuando salió el pretendiente de Navarra fue á consecuencia de sus operaciones militares. El ministro de negocios extranjeros de Francia dice que á las disposiciones del gobierno francés. ¿A cuál de los dos creeremos.

Fendmeno. Este domingo hemos visto en el Prado con tres galones y bastón de mando á un militar que en 15 meses ha tenido insignias de capitán, sargento mayor, teniente coronel, y ahora coronel sin que en dicho tiempo haya olido mas pólvora que la de los petardos de los muchachos de Madrid. Grande estímulo debe causar á los que en 4 años no han salido de frente del enemigo, y están quizá peor que cuando empezó la guerra.

Ya está resuelto el gran problema. Mr. Molé acaba de desengañar á los electores españoles, que han dado sus votos por la intervencion y los millones de Francia.

¿Qué tal sentará en las provincias el discurso de Mr. Molé? ¿Cómo se sostendrá el gabinete no contando con la leucopeda?

—¿Con qué los sucesos de la Granja no produjeron variación alguna en las opiniones del rey de los franceses? Con qué ni estos ni los otros ministros, son los que han de tener las riendas del gobierno, sino que el gobierno, sean quienes se fueren los ministros, conseguirá la intervención cuando las simpatías francesas pasen de palabras á obras?

—¿Y nos volveremos á dejar comulgar con ruedas de molino?

— Se ha recomendado mucho la lectura de la *España* y del *Mundo*, y aun se nos asegura, que en cierto cuartel general se califica de sospechoso á todo militar que lee otros periódicos que no sean los mencionados. Si esto es verdad, no acusarán con justicia de apáticos é intolerantes á los del partido *Inteligente*.

— Si relevan á nuestro Barón de la Silla Ministerial, le volveremos á tener en la tertulia, que desde su falta, estamos como huérfanas. Así se explicaba una Dama con otra, hablando de las noticias que circulan. La última le contestó: Me alegraré mucho, por que de este modo no continuarán sacándole á relucir sus trapitos, que por desgracia no están muy limpios.

— Como mañana es el día de San Anton, se estan preparando muchos *Inteligentes* para el paseo de costumbre, y dicen que no dejará de asistir el señor Presidente de la *Tablilla*.

— Todos los suscritores al *Diario de avisos de Madrid* han recibido hoy la lista de la candidatura, acordada en las juntas que parece tuvo el partido llamado *Inteligente* no se sabe donde, como y cuando. Se dice que no bajarán de cincuenta mil las listas que se han circulado en el mismo sentido; y esto es porque los *Inteligentes* no trabajan, segun ellos cacarean.

— El señor Castro no se duerme en las pajas. El trasiego de Jueces anda listo y ni tampoco se descuidan los nuevos nombramientos. Si esto es gobernar, gobierna bien el joven Ministro.

— Del mismo modo camina el señor Someruelos. Tres Gefes políticos nuevos y por contera un secretario. Vamos adelante y gobernemos. Por lo que toca á la Guerra despues se hablará.

— Ayer el señor Galiano confesó en las córtes haber firmado muchas veces proposiciones contra su propia opinion. Esto no es extraño atendida la sencillez de su

señoría... Vaya, si el señor Galiano no fuera tan conocido, podríamos formar de su candor diferente concepto; pero á otro perro con ese hueso, que ya te conocen Antonito.

— Se buscan con un candil todos los sujetos que mangonearon en tiempos del famoso don Javier. Fácil es encontrarlos y conocerlos, porque bien se distinguieron en los 90 días.

— Al mismo tiempo que la *España* periódico ministerial, nos daba la noticia de que don Basilio habia sido batido cerca de Cuenca, nos decian que el espedicionario carlista dormia tranquilamente en el Corral de Almaguer.

— Estamos furiosos, es decir *moderados* contra Mr. Molé, por lo que dice acerca de la intervención. Valiente chasco nos hemos llevado.

— El señor secretario de Gracia y Justicia se ha presentado en el senado de *uniforme*, es decir, vestido de ministro, con sus bordados correspondientes. Esto es lo que se llama progresar: no dirán que su excelencia anda despacio: en el corto tiempo que lleva de ministro no ha dejado por lo menos de tener ocupado al sastre en hacerle la librea.

— El señor Quiroga, capitán general de Madrid, ha estado hoy en el Senado vestido de negro. Hay quien hace comentarios sobre la coincidencia de ciertas voces de mudanza con el traje de S. E.

— Los ministros tenian estudiado un *Pas-de-six* para ejecutarlo en el primer baile del teatro de Oriente; pero la música que debia venir de Francia, se ha mojado en el camino, y sus excelencias han tenido que renunciar á su proyecto. ¡Qué lástima!! El diantre de Mr. Molé lo ha echado todo á perder.

— Parece que ha habido destituciones de altos Magistrados, de las que no se ha dado cuenta al público, y parece tambien que cierto tribunal respetable trata de hacer conocer, que rige en España una CONSTITUCION, que afianza la INAMOVILIDAD DE LOS JUECES. Si es asi, es preciso confesar que el discurso del señor Molé y este tropiezo legal, son de mal agüero para el partido vencedor.

CORTES.

SENADO.

Sesion del día 16 de enero de 1838.

Se abrió.

Fué aprobada el acta de la última sesión.

Entró en el salon el señor ministro de Gracia y Justicia. Se dió cuenta del despacho ordinario.

Juraron y tomaron asiento tres señores Senadores

Fueron admitidos como Senadores don José Oñores por la Coruña; don José Espinosa de los Monteros por Córdoba; don Joaquin Montesoro por Guadalajara.

La comision encargada de examinar las exposiciones que dirigieron al Senado los ayuntamientos de la Nava y de Valde-Caballero sobre el modo de cubrir el deficit de aquellas villas, presentó su dictámen: Se acordó que se discutiera en la primera sesion.

El señor Ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de ley, relativo á dispensa de otras tocante á abogados y escribanos, y se acordó que se imprimiera y señalara dia para su discusion.

Se leyó el proyecto de reglamento interior, el señor Presidente anunció que se imprimiria y señalara dia para su discusion. Se levantó la sesion á las dos, y el señor Presidente dió que para la prócsima se avisaria á domicilio.

CONGRESO.

Sesion de hoy 16 de enero.

Abierta á la una, y leida el acta de la sesion anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de un oficio del señor Ministro de la Guerra, por el que remitia á la resolucion del Congreso con recomendacion de S. M. una exposicion de Doña Manuela Nuñez viuda del teniente general don José Canterac pidiendo se la conceda la viudedad que la corresponde y se le designe una pension para educar á su hijo. Pasó á la comision de Guerra.

Se concedió un mes de licencia al señor Ruiz del Arbol Diputado por la provincia de Zamora.

Se leyó un oficio de don Antonio Ramirez Arellano Diputado electo por la provincia de Córdoba por el que pedia al Congreso se le admitiese en tan respetable cuerpo y en el que contestaba á varios cargos echos por algunos señores Diputados sobre la causa que se le sigue.

Entrado en el orden del dia, se procedió á la continuacion de la discusion del proyecto de reglamento y fueron aprobados desde el artículo 84 hasta el 130. Con lo que se levantó la sesion á las cinco menos cuarto.

Editor responsable.—A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.